



Miércoles, 23 de diciembre de 2020

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento abona 80.000€ en ayudas al alquiler y transporte de sus estudiantes

En el día de hoy se ha realizado la transferencia de esos 80.000€ a los estudiantes del municipio

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha abonado en el día de hoy, mediante transferencia bancaria, 80.000€ euros a los estudiantes del municipio para ayudarles a sufragar los gastos de transporte y alquiler de vivienda fuera de su domicilio a quienes se encuentran realizando estudios postobligatorios, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Estudios Universitarios.

Este año, desde el Ayuntamiento se ha hecho lo posible y se ha trabajado para abonar dichas ayudas antes de que finalizara el año. Las cuantías máximas de las ayudas que se han abonado han sido de 400€ para gastos de alquiler de vivienda o residencia y de 250€ como máximo para gastos de transporte.

En este sentido, por ejemplo un estudiante universitario viviendo en piso de alquiler ha recibido mediante esta transferencia una ayuda total de 650€ para el pago de alquiler y gastos de transporte. Aparte de la concesión de esta ayuda, los alumnos y alumnas que realizan sus estudios fuera del municipio han recibido, además, diferentes subvenciones en función de otras enseñanzas que estén realizando y en las que también se han incluido ayudas para alumnos con

diversidad funcional, oscilando todas ellas entre los 70€ de mínimo y los 250€ de máximo.

El Alcalde, Emilio Navarro, indica que " este año hemos hecho un esfuerzo desde las áreas correspondientes para abonar dichas ayudas antes de que finalizara el año y ayudar así, en primer lugar al alumnado de Santiago del Teide y, en segundo lugar, a las familias que son las que soportan en la mayoría de los casos estos gastos".